

FORMATO
RESUMEN EJECUTIVO DEL ESTUDIO DE POSIBILIDADES QUE OFRECE EL MERCADO EJECUCION DE OBRA

1. DATOS GENERALES							
1.1	FECHA DE EMISION DEL FORMATO	14 DEL ABRIL DEL 2025					
1.2	DEPENDENCIA USUARIA	GERENTE DE INFRAESTRUCTURA					
1.3	DENOMINACIÓN DE LA OBRA	"CREACION DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN PLAZUELA DEL C.P. PALCO LA CAPILLA, DISTRITO DE CHOROPAMPA DE LA PROVINCIA DE CHOTA DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA", CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES CUI N° 2594594					
1.4	Nº DE REFERENCIA DEL PAC	1					
1.5	LA OBRA SE ENCUENTRA EN EL MARCO DE UN PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	SI	X	NO			
1.6	PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	Código SNIP	Documento que declaró la viabilidad, conforme al Sistema Nacional de Inversión Pública				
		NIVEL DE ESTUDIO DE PREINVERSIÓN	Perfil Simplificado	Perfil	Factibilidad		
	Elaborado por		Aprobado por				
	Documento de aprobación		Fecha de aprobación				
2. INFORMACIÓN SOBRE EL EXPEDIENTE TÉCNICO DE OBRA							
2.1	SEÑALAR COMO SE EFECTUARÁ LA CONTRATACIÓN	OBRA TOTAL	X	ETAPA	TRAMO		
		Indicar el sustento técnico que motivó la contratación por etapa o tramo					
2.2	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN SE EFECTUARÁ POR ÍTEMES	SI	NO	X			
2.3	REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS (RTM)	PLAZO DE EJECUCIÓN	60 DÍAS CALENDARIOS				
		RELACION DE EQUIPO MÍNIMO	01 PLANCHA COMPACTADORA 01 CEPILLADORA ELECTRICA 01 CIERRA CIRCULAR 01 COMPACTADORA VIBRATORIA TIPO PLANCHA 4 HP 01 CARGADOR SOBRE LLANTAS DE 125-135 HP 3 yd3 01 RETROEXCAVADORA SOBRE LLANTAS 01 CAMION VOLQUETE DE 15 M3 01 VIBRADOR PARA CONCRETO 01 MESCLADORA DE CONCRETO 01 CIZALLA ELECTRICA DE FIERRO 01 ANDAMIOS METALICOS (UN JUEGO)				
		Acreditación:	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato. En consecuencia, no será exigido con ocasión a la etapa de presentación de ofertas.				
		PROFESIONALES	(01) RESIDENTE DE OBRA, (01) INGENIERO DE SEGURIDAD EN OBRA , (01) ARQUITECTO, (01) ESPECIALISTA EN INSTALACIONES ELECTRICAS Y ELECTROMECHANICAS.				
		PERFIL MÍNIMO DEL PERSONAL	REQUISITOS DEL PERSONAL CLAVE				
		RESIDENTE DE OBRA:	Título profesional de Ingeniero civil colegiado y habilitado con experiencia mínima de dos (02) años (que se computa desde la colegiatura), como residente y/o jefe y/o supervisor y/o inspector y/o jefe de supervisión y/o residente principal y/o director residente y/o jefe residente y/o jefe residente principal y/o ingeniero residente y/o supervisor principal de obra, en la ejecución o supervisión de obras iguales o similares al objeto de la convocatoria. similares. La experiencia es computada desde la fecha de la colegiatura				
		INGENIERO DE SEGURIDAD EN OBRA.	Título profesional de Ingeniero Civil, colegiado y habilitado con experiencia mínima de un (01) años (que se computa desde la colegiatura), especialista y/o ingeniero y/o supervisor y/o jefe y/o responsable y/o residente en: seguridad y salud ocupacional o seguridad e higiene ocupacional o seguridad de obra o seguridad en el trabajo o salud ocupacional o implementación de planes de seguridad e higiene ocupacional o en prevención de riesgos laborales, en la ejecución o supervisión de obras en general. La experiencia es computada desde la fecha de la colegiatura				
		2.4	CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN	ADELANTO DIRECTO	X	ADELANTO PARA MATERIALES O INSUMOS	X
				SE HA CONSIDERADO ADELANTO DE FIDEICOMISO			
		2.5	FUENTES DE INFORMACIÓN QUE SIRVIERON PARA VERIFICAR LA EXISTENCIA DE OFERTA EN EL MERCADO CON LA CAPACIDAD PARA CUMPLIR CON LOS RTM EL AREA USUARIA REALIZO EL EXP. TECNICO HACIENDO REFERENCIA AL MONTO DE LA EJECUCION DE OBRAS, OBTENIDA DESDE EL EXPEDIENTE TECNICO				
ASPECTOS CONSIDERADOS EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO							
Teniendo en cuenta las fuentes de información que sirvieron para verificar la existencia de oferta en el mercado, señalar en cada caso los aspectos que se consideraron o no en el Expediente Técnico.							

FORMATO					
RESUMEN EJECUTIVO DEL ESTUDIO DE POSIBILIDADES QUE OFRECE EL MERCADO EJECUCIÓN DE OBRA					
2.6	Sobre la fuente de información N° 1	PROVEEDORES AFIRMAN CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS TECNICOS MINIMOS			
	Sobre la fuente de información N° 2	NO APLICA			
	Sobre la fuente de información N° 3	NO APLICA			
2.7	ELABORACION Y APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO	Elaborado por	CONSULTOR DE OBRA	Aprobado por	DANTE HUMBERTO ZORRILLA VERÁSTEGUI
		Documento de aprobación	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 026-2025-MDCH/A	Fecha de aprobación	30 DE DICIEMBRE DEL 2024
OBSERVACIONES AL EXPEDIENTE TÉCNICO FORMULADAS POR EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES					
2.8	N° Item	Cantidad de observaciones	Comunicación con la cual se remitió las observaciones a la dependencia responsable de la elaboración del expediente técnico y/o consultor	Fecha de remisión de la comunicación	
		NINGUNA OBSERVACION			
	Consignar una síntesis de las observaciones:				
		NINGUNA OBSERVACION			
	Consignar una síntesis de las observaciones:				
	NINGUNA OBSERVACION				
Consignar una síntesis de las observaciones:					
RESPUESTA DE LA DEPENDENCIA RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO Y/O CONSULTOR					
2.9	N° Item	Cantidad de respuestas a las observaciones	Comunicación de respuesta de la dependencia responsable de la elaboración del expediente técnico y/o consultor	Fecha de remisión de la comunicación	
		NO APLICA			
	Consignar una síntesis de las respuestas a las observaciones:				
		NO APLICA			
	Consignar una síntesis de las respuestas a las observaciones:				
	NO APLICA				
Consignar una síntesis de las respuestas a las observaciones:					
AJUSTES QUE SE REALIZARON AL EXPEDIENTE TÉCNICO					
2.10	N° Item	Ajustes realizados al expediente técnico			
2.11	NUEVA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE OBRA	SI	NO	X	
		Documento de aprobación	Aprobado por	Fecha de aprobación	
3. INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL VALOR REFERENCIAL					
3.1	PRESUPUESTO DE OBRA	30/12/2024			
	Fecha de determinación del presupuesto de obra				
3.2	DESAGREGADO DE GASTOS GENERALES				
3.3	VALOR REFERENCIAL	MONEDA	Soles	X	Dólares
		MONTO	S/ 554,665.71 (QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO CON 71/100 SOLES)		
4. INFORMACIÓN RELEVANTE ADICIONAL DEL ESTUDIO DE POSIBILIDADES QUE OFRECE EL MERCADO					
4.1	PLURALIDAD DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN CON LOS RTM	SI	X	NO	
	Se verifica en el mercado regional y Nacional la existencia de proveedores que se dedican a la actividad materia del objeto del proceso a ser convocado, que afirman contar con la capacidad técnica, financiera y logística para ejecutar la obra a ser convocada, de acuerdo al expediente técnico y los requisitos técnicos mínimos. Ante la solicitud de indagación de Mercado realizada por la entidad, Existiendo proveedores que puedan cumplir con los Terminos de Referencia elaborados por el área usuaria				
4.2	SOBRE LA INFORMACIÓN QUE PUEDA UTILIZARSE PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN (Aplicable para LP, ADP y AMC Derivada de LP y ADP)	SI		NO	X
	De ser afirmativa la respuesta, detallar la información que pueda utilizarse para la determinación de los factores de evaluación.				
4.3	SOBRE OTROS ASPECTOS NECESARIOS QUE TENGAN INCIDENCIA EN LA EFICIENCIA DE LA CONTRATACIÓN	SI		NO	X
	De ser afirmativa la respuesta, detallar.				
5.	NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES				
					